

Reporte

LA SEGURIDAD VIAL EN RIESGO:

EL IMPACTO DE LA CONDUCCIÓN
IMPRUDENTE EN SONORA

Diciembre 2024



Comité Ciudadano de
Seguridad Pública Sonora



Comité Ciudadano de
Seguridad Pública Hermosillo

TABLA DE **CONTENIDO**



03

INTRODUCCIÓN

04

LAS CIFRAS DE ACCIDENTES DE TRÁNSITO EN MÉXICO

05

LAS CIFRAS DE ACCIDENTES DE TRÁNSITO EN SONORA

07

LAS CIFRAS DE ACCIDENTES DE TRÁNSITO EN HERMOSILLO

09

CAMPAÑA PREVENTIVA

10

POSICIONAMIENTO

INTRODUCCIÓN

En la temporada festiva, caracterizada por la alegría de las celebraciones decembrinas, es esencial recordar la importancia del buen comportamiento y la responsabilidad social. Entre las festividades y reuniones familiares, el consumo de alcohol tiende a aumentar, convirtiéndose en un aspecto crucial que debe abordarse con responsabilidad, especialmente al volante.

En este contexto, es fundamental reconocer las tendencias asociadas al consumo de bebidas alcohólicas, como la toma de decisiones impulsivas y la pérdida del autocontrol, factores que pueden comprometer la seguridad vial. Juntos, como sociedad, podemos contribuir a unas festividades seguras y alegres al adoptar comportamientos responsables y respetuosos en nuestras celebraciones como un compromiso colectivo.

Conducir un vehículo es una tarea que demanda práctica y, sobre todo, responsabilidad. Continuamente existe la posibilidad de que se presenten accidentes de tránsito ocasionados por factores relacionados directamente con la conducta del conductor como el conducir bajo la influencia de sustancias que alteran nuestros sentidos como alcohol o drogas, el exceso de velocidad, el uso del celular al volante, realizar maniobras peligrosas y otras acciones imprudentes.

Por lo anterior, llevamos a cabo un diagnóstico de los accidentes de tránsito registrados durante 2024, con el fin de reflexionar acerca de sus posibles consecuencias, que van desde daños materiales hasta lesiones graves e incluso pérdidas humanas. En este reporte mensual, te presentamos un análisis de las cifras oficiales de accidentes de tránsito a nivel nacional, estatal y municipal, utilizando datos del INEGI y la Dirección de Tránsito Municipal de Hermosillo, además de la reciente campaña de prevención relacionada con la seguridad vial y nuestra postura al respecto.

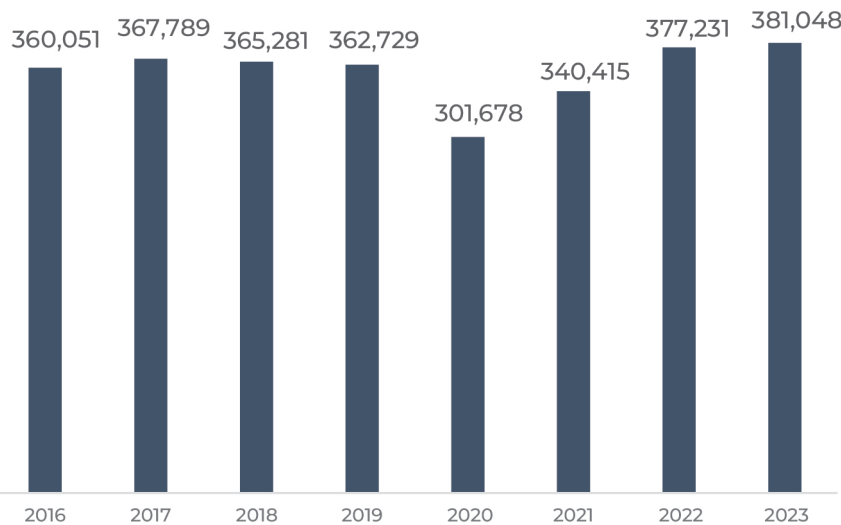




LAS CIFRAS DE ACCIDENTES DE TRÁNSITO EN MÉXICO

De acuerdo con el INEGI, entre 2016 y 2022, se registraron 2,856,222 accidentes de tránsito terrestre en México, siendo 2023 el año con mayor número de accidentes (gráfico 1). Cabe mencionar que los datos se refieren a los accidentes en zonas urbanas y suburbanas, por lo que no se consideran los eventos viales ocurridos en carreteras de jurisdicción federal.

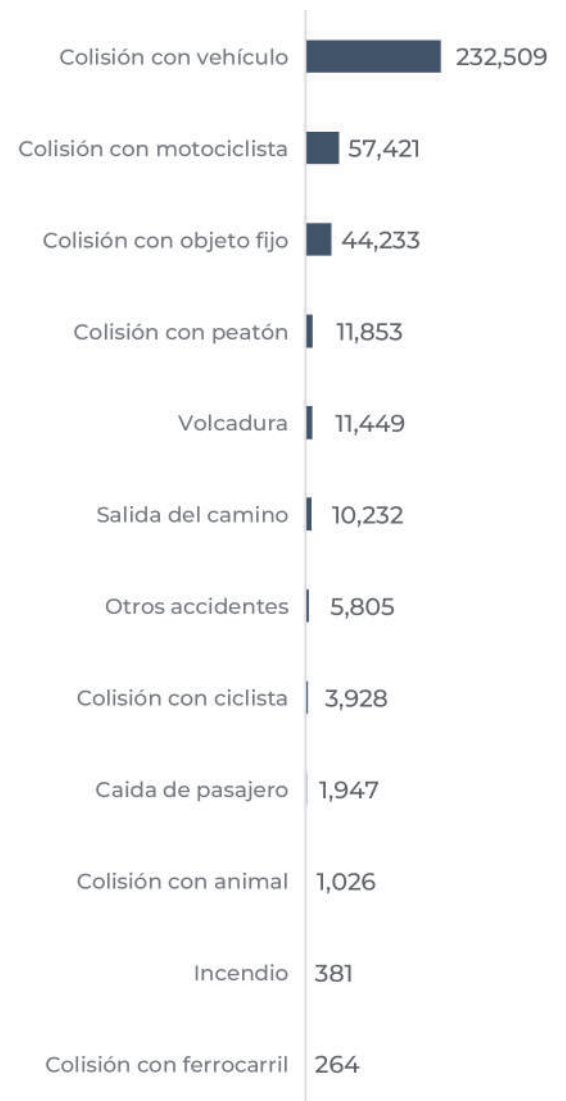
Gráfico 1. Accidentes de tránsito terrestre en México, 2016 a 2023



Fuente: Accidentes de Tránsito Terrestre en Zonas Urbanas y Suburbanas, INEGI

Entre los tipos de accidentes ocurridos el año pasado, los principales fueron por colisión con vehículo automotor (61%), por colisión con motociclista (15%) y por colisión con objeto fijo (12%), que en total representan 88% de los tipos de accidentes en el país, (gráfico 2).

Gráfico 2. Accidentes por tipo de accidente en México, 2023

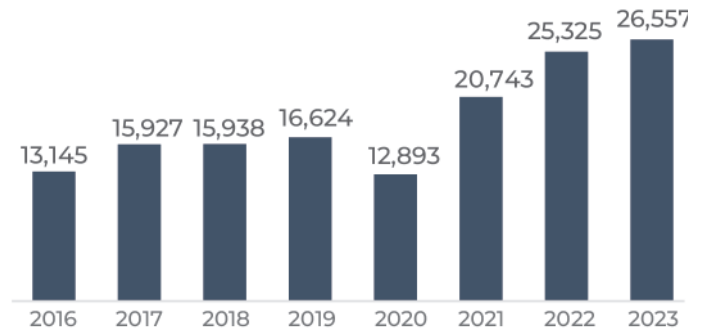


Fuente: Accidentes de Tránsito Terrestre en Zonas Urbanas y Suburbanas, INEGI



LAS CIFRAS DE ACCIDENTES DE TRÁNSITO EN SONORA

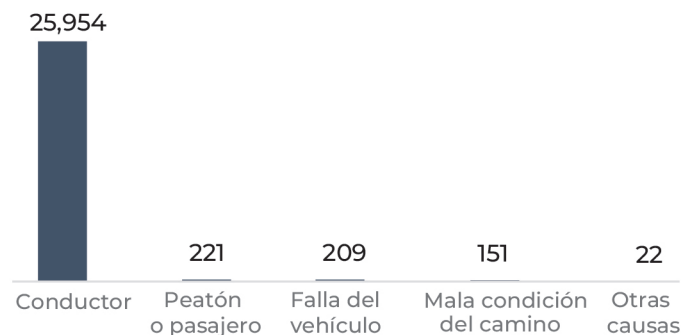
Gráfico 3. Accidentes de tránsito terrestre en Sonora, 2016 a 2023



Fuente: Accidentes de Tránsito Terrestre en Zonas Urbanas y Suburbanas, INEGI

Al analizar las causas determinantes o presuntas por las que ocurrieron los accidentes del año pasado, se encontró que en 98% de las ocasiones, la responsabilidad correspondió a quien conducía el vehículo, (gráfico 4).

Gráfico 4. Accidentes de tránsito por causa determinante o presunta en Sonora, 2023

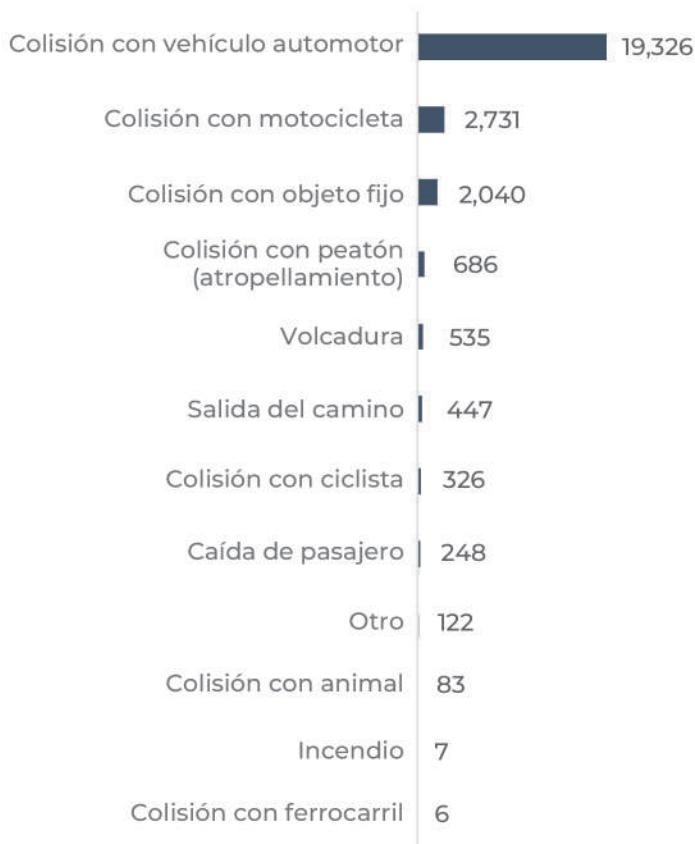


Fuente: Accidentes de Tránsito Terrestre en Zonas Urbanas y Suburbanas, INEGI

De acuerdo con el INEGI, entre 2016 y 2023, se registraron 147,152 accidentes de tránsito terrestre en Sonora, siendo 2023 el año con mayor número de accidentes: 26,557 que es el doble de lo registrado en 2016 (gráfico 3). Lo anterior equivale a decir que durante 2022 se registraron, en promedio, casi 73 accidentes de tránsito diariamente. Cabe mencionar que los datos se refieren a los accidentes en zonas urbanas y suburbanas, por lo que no se consideran los eventos viales ocurridos en carreteras de jurisdicción federal.

Entre los tipos de accidentes ocurridos el año pasado, los principales fueron por colisión con vehículo (73%), por colisión con motocicleta (10%) y por colisión con objeto fijo (8%), que en total representan 91% de los tipos de accidentes en la entidad, (gráfico 5).

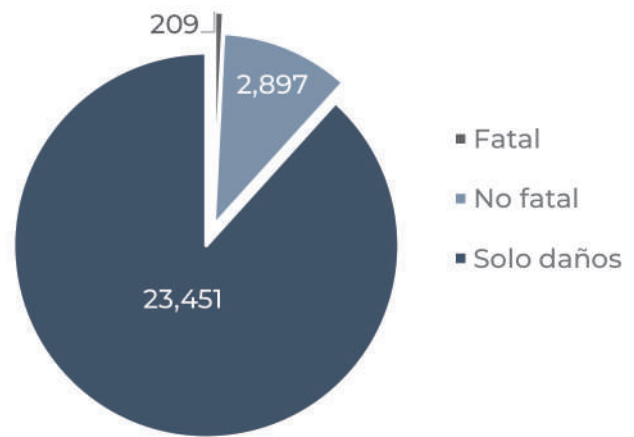
Gráfico 5. Accidentes por tipo de accidente en Sonora, 2023



Fuente: Accidentes de Tránsito Terrestre en Zonas Urbanas y Suburbanas, INEGI

Afortunadamente, de los accidentes ocurridos el año pasado, la mayoría de ellos (88%) resultaron en daños materiales a vehículos automotores, a inmueble propiedad del estado, inmueble particular y otros; 11% fueron accidentes no fatales, en los cuales una o más personas resultaron heridas, independientemente de la gravedad de sus lesiones; y 1% fueron accidentes fatales, en los cuales una o más personas fallecieron en el lugar del evento, (gráfico 6).

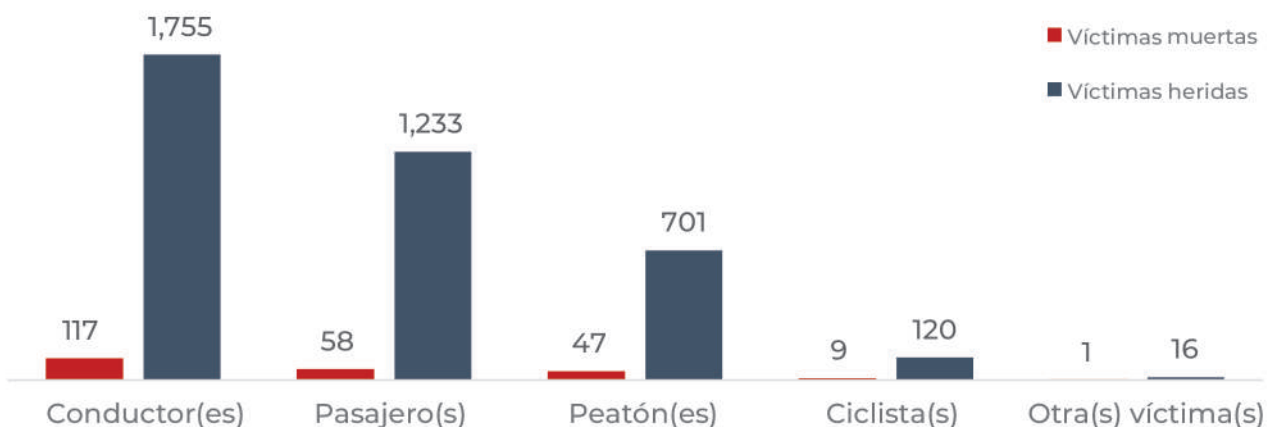
Gráfico 6. Accidentes de tránsito terrestre por clase en Sonora, 2023



Fuente: Accidentes de Tránsito Terrestre en Zonas Urbanas y Suburbanas, INEGI

En los accidentes ocurridos el año pasado, se registraron 3,825 víctimas heridas y 232 víctimas muertas, afectando, en ambos casos, principalmente a quien conducía el vehículo. (gráfico 7).

Gráfico 7. Número de víctimas muertas y heridas por tipo en Sonora, 2023



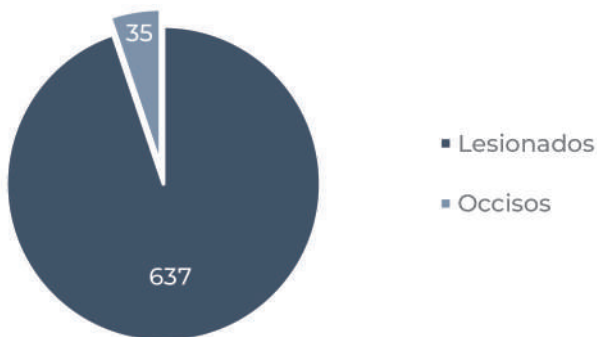
Fuente: Accidentes de Tránsito Terrestre en Zonas Urbanas y Suburbanas, INEGI



LAS CIFRAS DE ACCIDENTES DE TRÁNSITO EN HERMOSILLO

De acuerdo con la Dirección de Tránsito Municipal de Hermosillo, del 1 de enero al 19 de noviembre del 2024, se registraron 1,691 hechos de tránsito terrestre en el municipio. Afortunadamente, las víctimas registradas en los accidentes ocurridos en lo que va del año, en su mayoría, solo resultaron heridas, independientemente de la gravedad de sus lesiones (95%) y 5% fueron fatales, donde una o más personas fallecieron en el lugar del evento, (gráfico 8).

Gráfico 8. Víctimas en accidentes de tránsito terrestre en Hermosillo, 2024



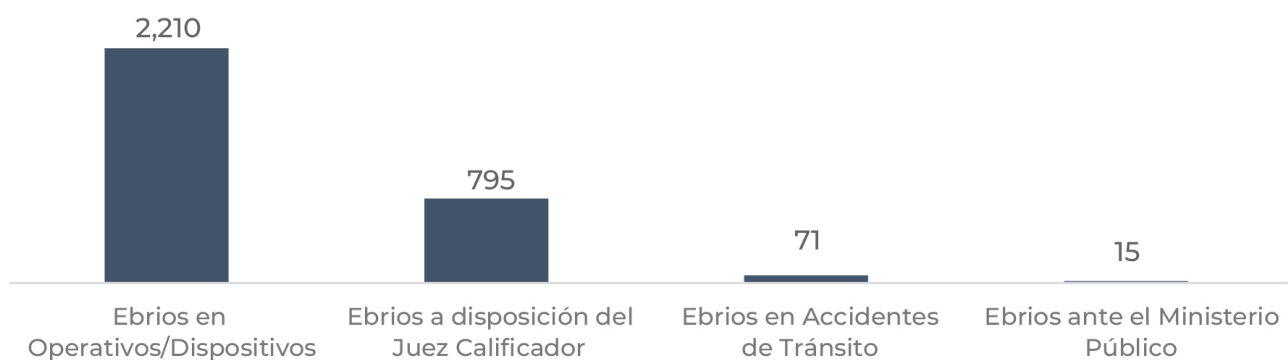
Fuente: Elaboración propia con información de la Dirección de Tránsito Municipal de Hermosillo, del 1 de enero al 19 de noviembre del 2024

Un tema importante, en el que vale la pena profundizar, es la conducción de un vehículo bajo los efectos del alcohol. Este es uno de los factores de riesgo más importantes, que afectan la seguridad vial y que, además, está asociado con otros comportamientos de alto riesgo, como el exceso de velocidad y el no utilizar del cinturón de seguridad, incrementando el riesgo de sufrir lesiones e incluso la muerte.

De acuerdo con la Dirección de Tránsito Municipal de Hermosillo, durante el periodo del 1 de enero al 19 de noviembre del 2024, en Hermosillo se registraron 2,210 personas con aliento alcohólico conduciendo un vehículo y/o en estado de ebriedad en operativos y, lamentablemente, 71 personas en estado de ebriedad se vieron involucradas en accidentes de tránsito (gráfico 9).



Gráfico 9. Personas ebrias conduciendo vehículo en Hermosillo, 2024



Fuente: Elaboración propia con información de la Dirección de Tránsito Municipal de Hermosillo, del 1 de enero al 19 de noviembre del 2024

TE INVITAMOS A CONOCER NUESTRA CAMPAÑA PREVENTIVA SOBRE ESTE TEMA EN NUESTRAS REDES SOCIALES.

¿VAS A SALIR HOY? ELLOS TAMBIÉN.

Ante tomar alcohol y conducir...
la Ley, es la Ley.

Centro Ciudadano de Seguridad Pública Hermosillo | Centro Ciudadano de Seguridad Pública Sonora

HAY PERSONAS ESPERANDO VOLVER A VERTE...

Ante tomar alcohol y conducir...
la Ley, es la Ley.

Centro Ciudadano de Seguridad Pública Hermosillo | Centro Ciudadano de Seguridad Pública Sonora

¿CÓMO GRABAR UN INCIDENTE Y TU INTERACCIÓN CON LA POLICÍA?

- Mantén la calma y una distancia razonable.
- No interfieras con el trabajo del policía.
- Asegúrate de que tu celular tenga la fecha, hora y lugar del GPS correctos.

No te quejes, denuncia con evidencia

Centro Ciudadano de Seguridad Pública Hermosillo | Centro Ciudadano de Seguridad Pública Sonora

SI UN POLICÍA TE PREGUNTA POR QUÉ ESTÁS GRABANDO PUEDES RESPONDER:

Estoy grabando porque...

- Estoy en la vía pública y usted es un servidor público.
- Estoy creando una referencia objetiva para las partes involucradas.

No te quejes, denuncia con evidencia

Centro Ciudadano de Seguridad Pública Hermosillo | Centro Ciudadano de Seguridad Pública Sonora

¡AFÉRRATE A LA VIDA PONTE CINTURÓN DE SEGURIDAD

¡Piénsalo!
Multa de \$1,038.00

En Hermosillo, durante el año 2022, se realizaron **22,499** infracciones a conductores por no usar el cinturón de seguridad.

Fuente: Jefatura de Policía Preventiva y Tránsito.

Reporta al 911
CONSEJO GUATEMALTECO DE TRÁFICO

Centro Ciudadano de Seguridad Pública Hermosillo | Centro Ciudadano de Seguridad Pública Sonora

¿VAS A DEJAR QUE EL ALCOHOL TE CONTROLE?

Ante tomar alcohol y conducir...
la Ley, es la Ley.

Centro Ciudadano de Seguridad Pública Hermosillo | Centro Ciudadano de Seguridad Pública Sonora

SI UN POLICÍA TE PREGUNTA POR QUÉ ESTÁS GRABANDO PUEDES RESPONDER:

Estoy grabando porque...

- Tengo el derecho de observar y documentar la actividad.
- Estoy a una distancia razonable y no interfiere en su trabajo.

No te quejes, denuncia con evidencia

Centro Ciudadano de Seguridad Pública Hermosillo | Centro Ciudadano de Seguridad Pública Sonora

¿EN TU INTERACCIÓN CON LA POLICÍA SE COMETEN VIOLACIONES A TUS DERECHOS HUMANOS?

Procura grabar:

- Número de placa en uniformes.
- Número de serie de patrullas.
- Referencias como nombres de calles, un reloj, un periódico con la fecha.

No te quejes, denuncia con evidencia

Centro Ciudadano de Seguridad Pública Hermosillo | Centro Ciudadano de Seguridad Pública Sonora

¿CÓMO GRABAR UN INCIDENTE Y TU INTERACCIÓN CON LA POLICÍA?

- Identifica al agente que tienes el derecho de observar y documentar la actividad.
- Identifica referencias como nombres de calles, un reloj, un periódico con la fecha.

No te quejes, denuncia con evidencia

Centro Ciudadano de Seguridad Pública Hermosillo | Centro Ciudadano de Seguridad Pública Sonora

EL VOLANTE EN TUS MANOS EL TELÉFONO EN SILENCIO

¡Piénsalo!
Multa de \$2,076.00

En Hermosillo, durante el año 2022, se realizaron **16,283** infracciones a conductores que utilizaron sus celulares **mientras conducían**.

Fuente: Jefatura de Policía Preventiva y Tránsito.

Reporta al 911
CONSEJO GUATEMALTECO DE TRÁFICO

Centro Ciudadano de Seguridad Pública Hermosillo | Centro Ciudadano de Seguridad Pública Sonora

TOMA LA DECISIÓN CORRECTA. NO TOMES Y MÀNEJES.

Recuerda... la Ley, es la Ley.

Centro Ciudadano de Seguridad Pública Hermosillo | Centro Ciudadano de Seguridad Pública Sonora

LA PACIENCIA SALVA VIDAS TOLERANCIA CERO AL EXCESO DE VELOCIDAD

¡Piénsalo!
Multa de \$1,038.00

En Hermosillo, durante el año 2022, se realizaron **25,236** infracciones a conductores por **exceso de velocidad**.

Fuente: Jefatura de Policía Preventiva y Tránsito.

Reporta al 911
CONSEJO GUATEMALTECO DE TRÁFICO

Centro Ciudadano de Seguridad Pública Hermosillo | Centro Ciudadano de Seguridad Pública Sonora

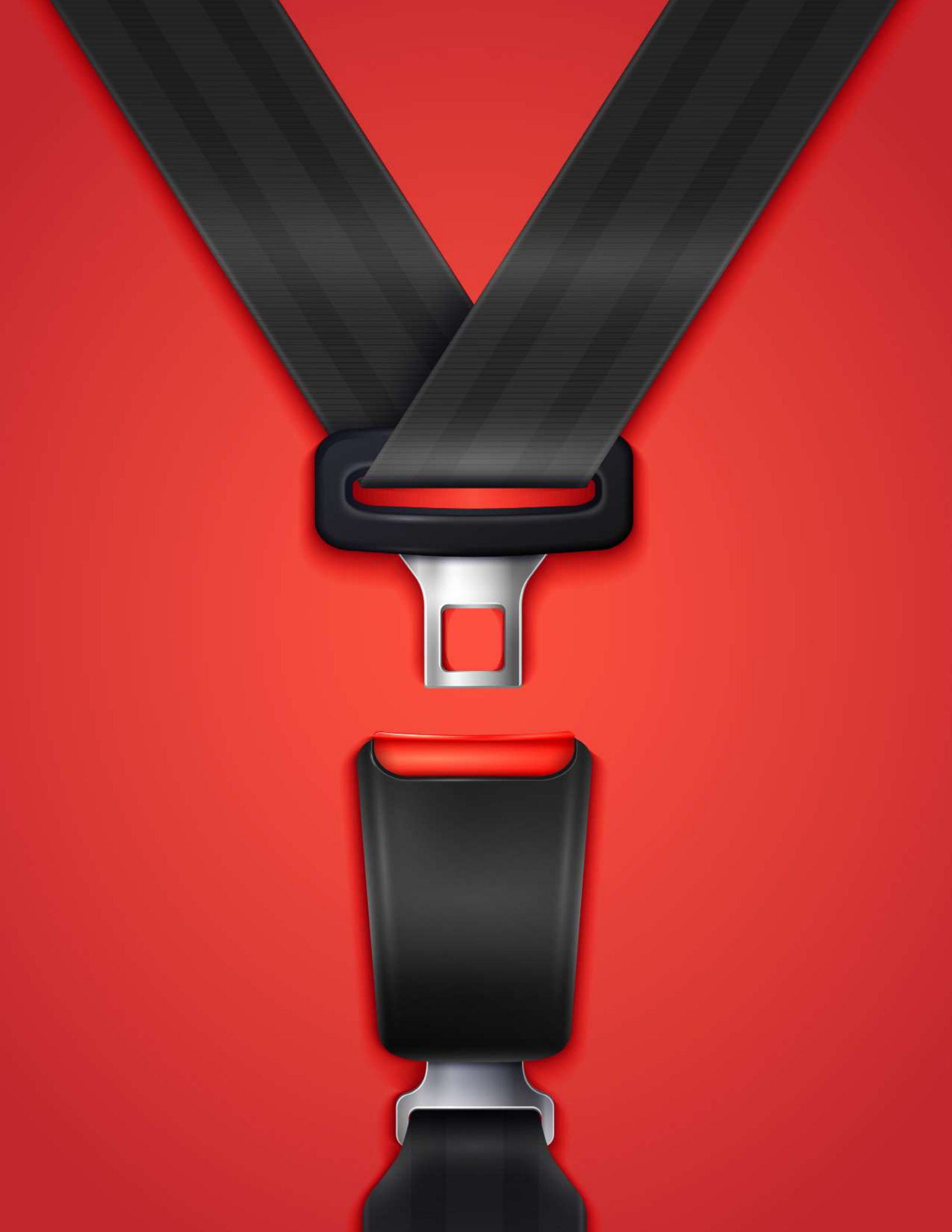
POSICIONAMIENTO

Como ciudadanas y ciudadanos comprometidos con la seguridad, reconocemos la importancia de asumir la responsabilidad que conlleva conducir un vehículo. Para proteger nuestras vidas, las de nuestros seres queridos y las de los demás, debemos adoptar acciones preventivas de forma constante. Desde los Comités Ciudadanos de Seguridad Pública de Sonora y Hermosillo, consideramos que aún hay mucho por hacer para reducir los índices de accidentes de tránsito, por lo que proponemos las siguientes líneas de acción:

- **Políticas y programas de prevención más efectivos.** Diseñar e implementar programas y políticas de prevención que fomenten la cultura vial, desarrollen capacidades para evitar siniestros e identifiquen factores de riesgo, como la conducción bajo efectos del alcohol y otras conductas que ameriten una sanción, de conformidad con las bases establecidas en la Ley de Tránsito.
- **Fomento de la cultura vial con incentivos ciudadanos.** Diseñar e implementar un programa que motive la participación ciudadana en la formación y promoción de conocimientos y habilidades relacionadas con la cultura vial.
- **Evaluación de políticas públicas y buenas prácticas.** Establecer mecanismos de evaluación eficaces que permitan medir el impacto de las estrategias públicas y de la sociedad civil para fortalecer las medidas de control y prevención de accidentes.
- **Sanciones efectivas y cumplimiento de multas.** Hay que asegurar que quienes incurran en conductas viales sancionables reciban castigos ejemplares de conformidad con las bases establecidas en la Ley de Tránsito. Además, es importante promover el cumplimiento de las multas y evitar la evasión de responsabilidades para generar conciencia sobre las consecuencias de estos actos.

Consulta el Reglamento Interno de la Dirección Tránsito Municipal en Hermosillo:

<https://www.hermosillo.gob.mx/download.aspx?r=/transparencia2014\archivos\leyes\&file=REGLAMENTO%20INTERNO%20DE%20LA%20JEFATURA%20DE%20POLICIA%20Y%20TRANSITO%20MUNCIPAL.pdf>





Comité Ciudadano de Seguridad Pública

PARA MAYOR INFORMACIÓN, CONSULTA NUESTROS PORTALES Y REDES SOCIALES:




Comité Ciudadano de
Seguridad Pública **Sonora**

 @CCSPSonora

 @CCSPSonora

 @ccspson

 Sonora.ccsp.mx




Comité Ciudadano de
Seguridad Pública **Hermosillo**

 @CCSPHermosillo

 @CCSPHermosillo

 @CCSPHermosillo

 Hermosillo.ccsp.mx